DNCP/DNC Nº 21116 / 2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015.-

Abogada
Sonia Paez, Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

REF.: - Exp. 325544 – LPN 49-14 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL IPS – ID 275965.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Ud. en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

Otras Observaciones

- ✓ Recordamos a la convocante que según el Art. 29 de la Resolución 948/10, expresa que "la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a la Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos"

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla atentamente,

Vº Bº Lic. Enrique Vera
Jefe de Procedimientos de SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS – Departamento de Subasta – SBE

Vº Bº Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/GU